



Expediente: 553/20

Carátula: LASTRA RAMON ANTONIO Y OTRO C/ ROS ESTEBAN FABIAN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 02/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20314299680 - LASTRA, RAMON ANTONIO-ACTOR

20314299680 - GOMEZ, PEDRO-ACTOR

90000000000 - DEFENSORIA OFICIAL IIA. NOMIN, -DEFENSORA OFICIAL

90000000000 - ROS, ESTEBAN FABIAN-DEMANDADO

20314299680 - POGGIO, MARIO SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 553/20



H105035597723

JUICIO: LASTRA RAMON ANTONIO Y OTRO c/ ROS ESTEBAN FABIAN s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°553/20. Juzgado del Trabajo VIII nom

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

- A la presentación ingresada en fecha 01/04/2025 por el letrado POGGIO,MARIO SEBASTIAN:

1. Se tiene presente la movilidad acompañada; en su mérito, corresponde, **NOTIFICAR** la sentencia de fecha 20/03/2025 en el domicilio real de los actores. **LIBRAR CEDULA.**

2. **NOTIFIQUESE** al demandado de la sentencia definitiva de fecha 20/03/2025 mediante la publicación de edictos por el término de tres días en la página web del Poder Judicial (art. 22 CPL).

553/20.JIM Juzgado del Trabajo VIII nom

Actuación firmada en fecha 01/04/2025

Certificado digital:

CN=PRADO Jose Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20320162077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.